

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
LABORATORIOS PHARMAFOODS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 30 de enero del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, treinta minutos se reúnen los Socios, el señor: **JARA DAVILA JORGE ANIBAL**, poseedor del 80% de acciones; la señorita: **JARA ALMEIDA PAOLA ESTEFANIA**, poseedor del 20% de acciones. Los socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en la ley de compañías, resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios;

Preside la junta, la señorita, **JARA ALMEIDA PAOLA ESTEFANIA** como presidenta de la compañía y actúa como **SECRETARIO** de la junta al señor, **LOMAS FANTE CESAR ANDRES**.

El presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día para resolver:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.
3. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

La junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- Toma la palabra del señor Gerente y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatus de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2017. Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba de manera unánime en Informe del señor Gerente General.

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- Se procede a dar lectura, tanto el Balance General, el Estado de Perdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo, explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba de manera unánime los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.

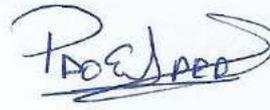
TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017.- Toma la palabra el señor Gerente e informa a la Junta que en el periodo 2017 existe una utilidad muy pequeña, la Junta luego de varias deliberaciones resuelve que luego del reparto correspondiente para los empleados, esa utilidad permanezca sin repartirse hasta obtener liquidez.

Tratados todos los Puntos de orden del día, se aprueba por unanimidad y se concede un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las once horas y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados y en un CD la respectiva grabación de la Junta así como lo dispone el Reglamento de Junta de Socios.



JARA DAVILA JORGE ANIBAL

SOCIO



JARA ALMEIDA PAOLA ESTEFANIA

SOCIO

LOMAS FANTE CESAR ANDRES

SECRETARIO DE LA JUNTA